

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26735** AVENUE ILLUSTRATED, SOCIEDAD LIMITADA

Doña María Avilés Navarro, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 123/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Esperanza de la Macarena Fernández Ávila Casas contra "Avenue Illustrated, Sociedad Limitada", sobre "Cantidad", se ha dictado resolución en fecha 7 de julio de 2011, que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado "Avenue Illustrated, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total, por 7.697,38 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 7 de julio de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110055977-1